AUTORES

Colaboran en este número:

Macario ALEMANY
Profesor titular de Filosofía del Derecho
de la Universidad de Alicante, España

Paolo GROSSI
Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad
de Florencia y Juez de la Corte Constitucional Italiana

Lucio PEGORARO
Catedrático en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales
de la Universidad de Bolonia, Italia

Juan RUIZ MANERO
Catedrático de Filosofía del Derecho
de la Universidad de Alicante, España

Rubén SÁNCHEZ GIL
Doctor en Derecho por la Universidad Nacional
Autónoma de México. Profesor en la Facultad de Derecho
de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).
Investigador Nacional nivel I del Sistema
Nacional de Investigadores.

José Ramón COSSÍO DÍAZ
Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, México

Roberto LARA CHAGOYÁN
Director del Centro de Estudios Constitucionales de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación, México

Leonor FIGUEROA JÁCOME
Investigadora del Centro de Estudios Constitucionales
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Karla I. QUINTANA OSUNA
Secretaria de Estudio y Cuenta de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación, México

Macarita ELIZONDO GASPERÍN
Doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México
y catedrática en el Posgrado en Derecho de la misma Universidad

Rafael ESTRADA AGUILAR
Abogado postulante, México

Carlos BÁEZ SILVA
Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México
y Director del Centro de Capacitación Electoral, México

Iván GARCÍA GÁRATE
Coordinador de la Licenciatura de Derecho
en la Universidad del Claustro de Sor Juana
e investigador asociado en *Borde Jurídico*

Vincenzo RUSSO
Candidato a Doctor por la Universidad de Siena, Italia